

Informe de Auditoría Independiente

**TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2016**



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Building a better
working world

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/20583
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

18 de abril de 2017

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

José Carlos Hernández Barrasús

**TDA 29,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

ÍNDICE

§ Cuentas anuales

- Balance
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de flujos de efectivo
- Estado de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria

§ Informe de gestión

§ Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

TDA 29, F.T.A.
Balance
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015 (*)
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		294.412	327.699
I. Activos financieros a largo plazo	6	294.412	327.699
Activos titulizados		294.412	327.699
Participaciones hipotecarias		197.352	220.981
Certificados de transmisión de hipoteca		87.278	93.325
Activos dudosos -principal-		9.823	13.519
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(41)	(126)
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		30.400	30.248
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	18.643	19.244
Activos titulizados		18.642	18.667
Participaciones hipotecarias		13.186	13.225
Certificados de transmisión de hipoteca		3.826	3.712
Intereses y gastos devengados no vencidos		227	325
Intereses vencidos e impagados		44	47
Activos dudosos -principal-		1.327	1.306
Activos dudosos -intereses-		82	117
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(50)	(65)
Otros activos financieros		1	577
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	577
Otros		1	-
VI. Ajustes por periodificaciones		1	-
Otros		1	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	11.756	11.004
Tesorería		11.756	11.004
TOTAL ACTIVO		324.812	357.947

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

TDA 29, F.T.A.
Balance
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015 (*)
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		307.583	338.752
I. Provisiones a largo plazo	9	13.507	13.811
Provisión por margen de intermediación		13.507	13.811
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	294.076	324.941
Obligaciones y otros valores emitidos		292.226	323.676
Series no subordinadas		262.486	292.076
Series subordinadas		29.740	31.600
Deudas con entidades de crédito		156	354
Préstamo subordinado		156	354
Derivados	10	1.694	911
Derivados de cobertura		1.694	911
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		19.182	20.228
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	19.072	20.214
Obligaciones y otros valores emitidos		18.359	19.292
Series no subordinadas		18.338	18.242
Intereses y gastos devengados no vencidos		21	50
Intereses vencidos e impagados		-	1.000
Deudas con entidades de crédito		11	28
Intereses vencidos e impagados		11	28
Derivados	10	702	894
Derivados de cobertura		702	894
VII. Ajustes por periodificaciones		110	14
Comisiones		6	6
Comisión sociedad gestora		4	4
Comisión agente financiero/pagos		2	2
Otros		104	8
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.953)	(1.033)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	10	(1.953)	(1.033)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		324.812	357.947

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

TDA 29, F.T.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2016	2015 (*)
1. Intereses y rendimientos asimilados	4.537	6.368
Activos titulizados	4.537	6.366
Otros activos financieros	-	2
2. Intereses y cargas asimilados	(329)	(1.026)
Obligaciones y otros valores emitidos	(313)	(1.023)
Deudas con entidades de crédito	(1)	(3)
Otros pasivos financieros	(15)	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(2.779)	(3.700)
A) MARGEN DE INTERESES	1.429	1.642
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	1	-
Otros	1	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(1.834)	(1.692)
Servicios exteriores	(26)	(26)
Servicios de profesionales independientes	(26)	(26)
Otros gastos de gestión corriente	(1.808)	(1.666)
Comisión sociedad gestora	(54)	(58)
Comisión agente financiero/pagos	(23)	(24)
Comisión variable	(1.724)	(1.577)
Otros gastos	(7)	(7)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	100	50
Deterioro neto de activos titulizados	100	50
9. Dotaciones a provisiones (neto)	304	-
Dotación provisión por margen de intermediación	304	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

TDA 29, F.T.A.
Estado de flujos de efectivo
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2016	2015 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		(1.610)	1.613
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		191	1.697
Intereses cobrados de los activos titulizados		4.673	6.532
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos		(1.342)	(919)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		(3.106)	(3.917)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	1
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		(18)	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		(16)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados		(1.801)	(84)
Comisión sociedad gestora		(54)	(59)
Comisión agente financiero/pagos		(23)	(25)
Comisión variable		(1.724)	-
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotacion		-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION		2.362	989
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		2.594	1.022
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados		17.157	16.259
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados		12.034	13.044
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados		4.758	7.196
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos		(31.355)	(35.477)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(232)	(33)
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		(199)	-
Pagos a Administraciones públicas		(1)	-
Otros cobros y pagos		(32)	(33)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		752	2.602
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	11.004	8.402
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	11.756	11.004

(*) Saldos reexpresados. Véase nota 2.c.)

TDA 29, F.T.A.**Estado de ingresos y gastos reconocidos****31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2016	2015
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(3.699)	(2.145)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(3.699)	(2.145)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.779	3.700
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	920	(1.555)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 25 de julio de 2007, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y de certificados de transmisión de hipoteca de 810.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 27 de julio de 2007.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 24 de julio de 2007 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por 814.900 miles de euros (Nota 8).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidos por Banco Guipuzcoano (actualmente Grupo Banco de Sabadell) y Banca March, sobre préstamos concedidos para la adquisición, construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una sociedad de tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Los préstamos hipotecarios, por sus características, se clasifican en dos categorías:

- Préstamos hipotecarios que cumplen los requisitos establecidos en la Sección Segunda de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario (la “Ley del Mercado Hipotecario”) y que se transmiten al Fondo mediante la emisión de las participaciones (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 1”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaba un importe total de 631.055.351,89 euros.

- Préstamos hipotecarios que no cumplen todos los requisitos de la Sección Segunda de la Ley del Mercado Hipotecario, entre los que se encuentran la no superación del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas o la obligatoriedad de que los préstamos hipotecarios se encuentren garantizados por hipotecas con rango de primera hipoteca, los cuales se transmiten al Fondo mediante la emisión de los certificados, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 44/2002 (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 2”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaba un importe total de 178.944.648,11 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles del Fondo en cada fecha de pago son iguales a la suma de:

- El saldo de la cuenta de tesorería que tenga como origen las participaciones y los certificados, que está compuesto por:
 - (i) cualquier cantidad que corresponda a las participaciones y a los certificados agrupados en el Fondo, (correspondientes a los tres (3) períodos de cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso);
 - (ii) El avance técnico solicitado a los cedentes que corresponda a las participaciones y a los certificados agrupados en el Fondo y no reembolsado;
 - (iii) En su caso, la cantidad neta percibida en virtud del contrato de permuta de intereses según lo establecido en el apartado 3.4.7.1 del Módulo Adicional o, en caso de incumplimiento, de su pago liquidativo; y
 - (iv) los rendimientos producidos en la cuenta de reinversión, cuenta de cobros y cuenta de tesorería por los importes correspondientes a los tres (3) períodos de cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso.
- Las cantidades que compongan en cada momento el fondo de reserva.
- En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los préstamos hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres (3) períodos de cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso); entre las mismas se contarán las indemnizaciones que cada cedente reciba como beneficiario de los contratos de seguros de daños y cualesquiera otras cantidades a las que el Fondo tenga derecho como titular de las participaciones y los certificados, las cuales estarán ingresadas en la cuenta de cobros o en la/s cuenta/s de Reinversión.
- Adicionalmente estará disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo y el saldo de la cuenta de cobros y de la/s cuenta/s de reinversión, incluyendo los rendimientos producidos.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios y extraordinarios e impuestos que corresponda abonar por el mismo.
2. Pago de la cantidad neta a pagar por la Parte B del contrato de permuta de intereses y, en caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de intereses de los Bonos de las Series A1 y A2, a prorrata entre los bonos de ambas Series.
4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de los intereses de los Bonos de la Serie B se posterga, pasando a ocupar la posición (7) del presente orden de prelación de pagos, en el caso de que:
 - (1) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de las participaciones y certificados Fallidos, el último día del mes anterior a la fecha de pago en curso, sea superior al 10% del saldo inicial de las participaciones a la fecha de constitución del Fondo; y
 - (2) los Bonos de las Series A1 y A2 no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
5. De intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de los intereses de los Bonos de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición 8ª del presente orden de prelación de pagos, en el caso de que:
 - (1) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de las participaciones y certificados fallidos, el último día del mes anterior a la fecha de pago en curso, sea superior al 7% del saldo inicial de las participaciones a la fecha de constitución del Fondo; y
 - (2) los Bonos de las Series A1, A2 y B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
6. Amortización del principal de las Series A1, A2, B y C.
7. En caso de que concurra la situación descrita en el número (4) anterior, pago de los intereses de los Bonos de la Serie B.

8. En caso de que concurra la situación descrita en el número (5°) anterior, pago de los Intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Dotación del nivel requerido del fondo de reserva.
10. Pago liquidativo del contrato de permuta de intereses.
11. Pago de intereses de los Bonos de la Serie D.
12. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales.
13. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
14. Pago del margen de intermediación financiera (comisión variable de las entidades cedentes): se determina por la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos (1°) a (13°) del Orden de Prelación de Pagos, o, en el supuesto de liquidación del Fondo, del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Otras reglas:

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- i) Los recursos disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

La prelación entre los pagos a realizar en concepto de amortización, en su caso, amortización del préstamo para gastos iniciales y margen de intermediación financiera se imputa individualmente para cada cedente, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el contrato de gestión interna individualizada.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo de la memoria.

f) Administrador de los activos titulizados

Grupo Banco de Sabadell (anteriormente Banco Guipuzcoano) y Banca March no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que llevan a cabo como administradores de los activos titulizados.

g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con Banco Santander, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del agente de pagos, previa notificación a la Sociedad Gestora.
- El agente de pagos recibe de la Sociedad Gestora como contraprestación por los servicios prestados en virtud del presente contrato una remuneración anual integrada por (i) una comisión fija anual de 12.000 euros, pagadera trimestralmente, más (ii) una comisión variable anual igual al resultado de aplicar el 0,0035% sobre el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y los certificados en la fecha de pago inmediatamente anterior a la fecha de pago en que deba abonarse la misma, pagadera trimestralmente.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's y Fitch a Banco Santander, con fecha 4 de octubre de 2012 se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por BNP Paribas.

Con fecha 1 de octubre de 2015, se firmó el contrato por el que se sustituyó a BNP Paribas, Sucursal en España como agente de pagos y tenedor de la cuenta de tesorería por Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a para lo cual se suscribi  un nuevo Contrato de servicios financieros entre Soci t  G n rale y el Fondo.

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concert  en representaci n y por cuenta del Fondo, con HSBC Bank PLC un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

i) Contraparte de los pr stamos subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recib  de Banco Guipuzcoano (actualmente Grupo Banco Sabadell) y Banca March, S.A. un pr stamo subordinado para gastos iniciales.

j) Normativa legal

El Fondo se constituy  al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo est  regulado conforme a:

- (i) La escritura de constituci n del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiaci n empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los art culos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hac an referencia a fondos de titulizaci n hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros p blicos y estados reservados de informaci n estad stica de los fondos de titulizaci n. Esta Circular, que se public  en el Bolet n Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entr  en vigor el d a siguiente a su publicaci n, derog  la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Dem s disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicaci n.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2016. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.l).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.k).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2016 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 se ha publicado la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, y deroga la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.

En este sentido, la información correspondiente al ejercicio 2015, que fue formulada aplicando el marco normativo de información financiera existente en ese momento (Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV), ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos, de acuerdo con el nuevo marco normativo de información financiera aplicado en la formulación de las presentes cuentas anuales (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV). En la Nota 8 de esta memoria se informa de la reclasificación efectuada entre las cuentas de balance de pasivos financieros subordinados y no subordinados y en la Nota 9 de las reclasificaciones efectuadas entre las cuentas de balance de comisión variable (en pasivos corrientes) a provisión por margen de intermediación (pasivos no corrientes), no habiendo sufrido otras modificaciones significativas los criterios de contabilización ni los modelos de estados financieros públicos.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquéllos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2016 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

1) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2016 y 2015 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Tal y como se indica en el apartado 2 c) anterior, la aplicación del nuevo marco normativo de información financiera, no ha supuesto cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2015.

Durante el ejercicio 2016 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2016 y 2015:

	Miles de euros	
	2016	2015
Activos titulizados	313.054	346.366
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.756	11.004
Otros activos financieros	1	577
Total riesgo	324.811	357.947

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	197.352	13.186	210.538
Certificados de transmisión de hipoteca	87.278	3.826	91.104
Activos dudosos - principal	9.823	1.327	11.150
Activos dudosos - intereses	-	82	82
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(41)	(50)	(91)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	227	227
Intereses vencidos e impagados	-	44	44
	294.412	18.642	313.054
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-	-
Otros	-	1	1
	-	1	1

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	220.981	13.225	234.206
Certificados de transmisión de hipoteca	93.325	3.712	97.037
Activos dudosos - principal	13.519	1.306	14.825
Activos dudosos - intereses	-	117	117
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(126)	(65)	(191)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	325	325
Intereses vencidos e impagados	-	47	47
	<u>327.699</u>	<u>18.667</u>	<u>346.366</u>
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	577	577
	<u>-</u>	<u>577</u>	<u>577</u>

6.1 Activos financieros

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- Cada cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.

- Cada cedente, tan pronto como tenga conocimiento de que alguna de las participaciones y/o certificados por él emitidos o que alguno de los préstamos hipotecarios sobre los que se han emitido aquéllos, no se ajusta a las mencionadas declaraciones, deberá ponerlo en conocimiento de la Sociedad Gestora y, en el plazo de cinco días, indicarle los préstamos hipotecarios sobre los que propone emitir nuevas participaciones hipotecarias y/o certificados de transmisión de hipoteca para sustituir a los afectados. En caso de que se produzca la sustitución de alguna participación y/o certificado, de conformidad con lo previsto en el presente apartado, el cedente afectado procederá a emitir un nuevo título múltiple que será canjeado por el que se entrega en la fecha de constitución.
- El cedente afectado se compromete a formalizar la sustitución de participaciones y certificados en escritura pública y en la forma y plazo que establezca la Sociedad Gestora, así como a proporcionar la información sobre los mismos que considere necesaria la Sociedad Gestora. La sustitución se comunicará a las agencias de calificación y una copia del acta notarial será remitida a la CNMV.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado.
- En el momento de constitución del Fondo, los préstamos hipotecarios participados eran todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos préstamos tenían un período inicial a tipo fijo. No obstante, tras la desaparición de los tipos de referencia IRPH (Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios) del conjunto de bancos y del conjunto de cajas de ahorro, algunos de los préstamos hipotecarios referenciados a estos índices han pasado a tener un tipo de interés fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.

- El Fondo tiene derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizan en las cuentas de reinversión en el agente financiero o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la entidad emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispone en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre del Fondo, a través de la cual realiza todos los pagos en fecha de pago.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados representados en un título múltiple se encuentran depositados en el agente financiero.
- Préstamos hipotecarios que cumplen los requisitos establecidos en la Sección Segunda de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario (la “Ley del Mercado Hipotecario”) y que se transmiten al Fondo mediante la emisión de las participaciones (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 1”). - préstamos hipotecarios que no cumplen todos los requisitos de la Sección Segunda de la Ley del Mercado Hipotecario, entre los que se encuentran la no superación del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas o la obligatoriedad de que los préstamos hipotecarios se encuentren garantizados por hipotecas con rango de primera hipoteca, los cuales se transmiten al Fondo mediante la emisión de los certificados, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 44/2002 (en adelante, los “Préstamos Hipotecarios 2”).
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de participaciones hipotecarias y de certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.

- El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “Cartera previa” de las entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 27 de julio de 2007.
 - En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste.

Tal y como refleja el folleto, cada cedente, respecto a los préstamos hipotecarios que administre, se comprometerá frente a la Sociedad Gestora y al Fondo, en la Escritura de Constitución del mismo, a:

- (i) Realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos Hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
- (ii) Realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios.

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2016			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	234.206	-	(23.668)	210.538
Certificados de transmisión de hipoteca	97.037	-	(5.933)	91.104
Activos dudosos - principal	14.825	-	(3.675)	11.150
Activos dudosos - intereses	117	-	(35)	82
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(191)	-	100	(91)
Intereses y gastos devengados no vencidos	325	4.450	(4.548)	227
Intereses vencidos e impagados	47	-	(3)	44
	<u>346.366</u>	<u>4.450</u>	<u>(37.762)</u>	<u>313.054</u>
	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	259.081	-	(24.875)	234.206
Certificados de transmisión de hipoteca	103.802	-	(6.765)	97.037
Activos dudosos - principal	20.089	-	(5.264)	14.825
Activos dudosos - intereses	-	117	-	117
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(240)	(1)	50	(191)
Intereses y gastos devengados no vencidos	436	6.197	(6.308)	325
Intereses vencidos e impagados	219	-	(172)	47
	<u>383.387</u>	<u>6.313</u>	<u>(43.334)</u>	<u>346.366</u>

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, no incluye a 31 de diciembre de 2016 y 2015, saldo alguno que se corresponda con el principal de los activos titulizados considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el movimiento de los derechos crédito fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo inicial	24	24
Adiciones	-	-
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>24</u>	<u>24</u>

Al 31 de diciembre de 2016 la tasa de amortización anticipada del conjunto de participaciones hipotecarias fue del 4,26% (2015: 4,01%) y de certificados de transmisión de hipoteca del 2,16% (2015: 2,40%).

Al 31 de diciembre de 2016 el tipo de interés medio de los activos titulizados era del 1,43% (2015: 1,79%), con un tipo de interés nominal máximo de 4% (2015: 4,10%) y mínimo del 0% (2015: 0%).

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo inicial	(191)	(240)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	100	50
Traspasos a fallidos	-	-
Otros	-	(1)
Saldo final	<u>(91)</u>	<u>(191)</u>

Al 31 de diciembre de 2016 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 100 miles de euros (2015: ganancia de 50 miles de euros), registrado en el epígrafe “Deterioro neto de los activos titulizados”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2016	2015
Deterioro activos titulizados	-	-
Reversión del deterioro	100	50
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
	<u>100</u>	<u>50</u>
Deterioro n activos titulizados	<u>100</u>	<u>50</u>

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 4.537 miles de euros (2015: 6.366 miles de euros), de los que 227 miles de euros (2015: 325 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 44 miles de euros (2015: 47 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados” del activo del balance a 31 de diciembre.

A 31 de diciembre de 2016, el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es superior o igual a su valor en libros, y por lo tanto, para los que no se calcula el deterioro, es de 27.143 miles de euros y el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es inferior a su valor en libros, para los que se calcula deterioro, es de 2.248 miles de euros.

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2016 ha ascendido a 87 miles de euros (2015: 169 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2016 ni al 31 de diciembre de 2015 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Activos titulizados”, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2016					2022 a	Resto	Total
	2017	2018	2019	2020	2021	2026		
Activos titulizados	<u>18.339</u>	<u>17.665</u>	<u>17.570</u>	<u>17.464</u>	<u>17.142</u>	<u>82.502</u>	<u>142.110</u>	<u>312.792</u>

	Miles de euros							
	2015					2021 a	Resto	Total
	2016	2017	2018	2019	2020	2025		
Activos titulizados	<u>18.243</u>	<u>18.304</u>	<u>18.108</u>	<u>18.020</u>	<u>17.957</u>	<u>87.305</u>	<u>168.131</u>	<u>346.068</u>

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería y dos cuentas de reinversión. La cuenta de tesorería devenga un interés, que se liquida mensualmente, al Eonia diario. Las cuentas de reinversión devengan un interés referenciado al Euribor 3 meses diario y que igualmente se liquidarán mensualmente, el primer día hábil de cada mes.

El detalle de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2016	2015
Tesorería	<u>11.756</u>	<u>11.004</u>
	<u>11.756</u>	<u>11.004</u>

Ni al 31 de diciembre de 2016 ni al 31 de diciembre de 2015 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al importe de la emisión de los bonos de la Serie D, un fondo de reserva por un importe de 4.900 miles de euros.

El nivel requerido del Fondo de Reserva se mantendrá constante a lo largo de la vida del Fondo.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2016 y 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo los depósitos de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	4.900	-	8.402
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 02.03.15	4.900	-	3.943
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.05.15	4.900	633	3.594
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.08.15	4.900	2.929	6.335
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 30.11.15	4.900	4.281	7.462
Saldo al 31 de diciembre de 2015	4.900	4.281	11.004
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.02.16	4.900	4.900	8.146
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 30.05.16	4.900	4.900	7.962
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.08.16	4.900	4.900	7.546
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.11.16	4.900	4.900	7.865
Saldo al 31 de diciembre de 2016	4.900	4.900	11.756

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2016		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	262.486	18.338	280.824
Series subordinadas	29.740	-	29.740
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	21	21
Intereses vencidos impagados	-	-	-
	<u>292.226</u>	<u>18.359</u>	<u>310.585</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	156	-	156
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Intereses vencidos impagados	-	11	11
	<u>156</u>	<u>11</u>	<u>167</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	1.694	702	2.396
	<u>1.694</u>	<u>702</u>	<u>2.396</u>
	<u>292.226</u>	<u>18.359</u>	<u>310.585</u>
	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	292.076	18.242	310.318
Series subordinadas	31.600	-	31.600
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	50	50
Intereses vencidos impagados	-	1.000	1.000
	<u>323.676</u>	<u>19.292</u>	<u>342.968</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	354	-	354
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Intereses vencidos impagados	-	28	28
	<u>354</u>	<u>28</u>	<u>382</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	911	894	1.805
	<u>911</u>	<u>894</u>	<u>1.805</u>
	<u>323.676</u>	<u>19.292</u>	<u>342.968</u>

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc., por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

8.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de bonos de titulización por importe de 814.900.000 euros. Esta emisión estará constituida por 8.149 bonos divididos en cuatro clases, representados mediante anotaciones en cuenta, de 100.000 euros nominales cada uno.

Composición de la emisión

El importe total de la emisión de bonos se agrupa en cinco clases de la siguiente manera:

- a) La Clase A1 está compuesta por 3.483 bonos, que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,14%.
- b) La Clase A2 está compuesta por 4.350 bonos que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,20%.
- c) La Clase B está compuesta por 174 bonos que devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,50%.
- d) La Clase C está compuesta por 93 bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 0,85%.
- e) La Clase D está compuesta por 49 bonos que devengarán un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente en cada fecha de pago, resultando de sumar el tipo de interés Euribor a tres meses, más un margen del 3,50%.

La suscripción o tenencia de bonos de una serie no implica la suscripción o tenencia de bonos de las otras series.

Amortización de los bonos

La amortización de los bonos se realiza a prorrata entre los bonos de la misma serie que corresponde amortizar en cada fecha de pago (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:

- (a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago, y
- (b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos precedentes en el orden de prelación de pagos.

La amortización de los bonos se realiza de manera secuencial de manera que la amortización de los Bonos de la Serie A comienza en la primera fecha de pago (28 de noviembre de 2007).

La amortización de los Bonos de la Serie B comienza sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase A.

La amortización de los Bonos de la Serie C comienza sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase B.

Y la amortización de los Bonos de la Serie D comienza a sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Clase C.

Vencimiento de los bonos

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La última fecha de amortización regular de los préstamos hipotecarios que se agrupan en las cartera titulizada será el 5 de enero de 2047.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado A.I.A.F (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2016 y 2015, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	310.319	31.600
Amortización	(29.495)	(1.860)
Saldo final	280.824	29.740

	Miles de euros	
	2015	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	345.795	31.600
Amortización	(35.476)	-
Traspasos (*)	-	-
Saldo final	310.319	31.600

(*) Hasta el ejercicio 2015, se entiende como serie no subordinada aquella que en la fecha de la declaración se encuentre, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos, mientras que en 2016, como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV, se consideran series no subordinadas aquellas que, en la fecha de constitución del Fondo, se encontrasen, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos. Tal y como se indica en la nota 2. c), la información correspondiente al ejercicio 2015, ha sido adaptada para su presentación, a efectos comparativos para recoger, entre otros, este cambio de criterio, que supone una reclasificación entre dos epígrafes del balance. En el caso del Fondo, no ha sido necesario realizar ninguna reclasificación.

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 313 miles de euros (2015: 1.023 miles de euros), de los que 21 miles de euros (2015: 50 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre y no registrándose saldo de vencidos e impagados (2015: 1.000 miles de euros), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos" del balance.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2016 y 2015 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2016	2015
Serie A1	0%	0%
Serie A2	0%	0,09%
Clase B	0,19%	0,39%
Clase C	0,54%	0,74%
Clase D	3,19%	3,39%

Desde la fecha de fijación del 25 de febrero de 2016, y en cada fecha de fijación posterior hasta el final del periodo de devengo de intereses que finaliza el 29 de mayo de 2017, la Sociedad Gestora ha estado fijando en el 0% el tipo de interés nominal aplicable a los bonos de la Serie A cuando este resultaba ser un valor negativo, ya que el folleto del Fondo no contempla la posibilidad de un tipo de interés nominal negativo que pudiera dar lugar a intereses a satisfacer por los tenedores de los bonos a favor del Fondo.

Las agencias de calificación fueron Fitch Ratings, S.A. y Moody's Investors Service, S.A.

- Fitch Ratings inicialmente otorgó AAA para los bonos de la Serie A1 y A2, A para la Serie B, BBB para la Serie C y CCC para la Serie D,
- Moody's inicialmente otorgó Aaa para los bonos de la Serie A1 y A2, A1 a la Serie B, Baa3 a la Serie C y C a la Serie D.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe máximo total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Banca March	306
Banco Guipuzcoano (actualmente Banco Sabadell)	445
	<hr/>
Saldo inicial	751
	<hr/> <hr/>

Saldo al 31 de diciembre de 2016	156 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2015	354 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses vigentes en cada momento más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los gastos iniciales a cargo del Fondo.
Amortización:	Se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (28 de noviembre de 2007), todo ello con sujeción al orden de prelación de pagos.

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito, sin considerar las correcciones de valor, durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2016	2015
	<u>Préstamo para gastos iniciales</u>	
Saldo inicial	354	354
Adiciones	-	-
Amortizaciones	<u>(198)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u><u>156</u></u>	<u><u>354</u></u>

Durante el ejercicio 2016 se han devengado intereses del préstamo para gastos iniciales y subordinado, por importe total de mil euros (2015: 3 miles de euros), encontrándose a 31 de diciembre 11 miles de euros de intereses vencidos e impagados (2015: 28 miles de euros), estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance.

A 31 de diciembre de 2016 el principal de los préstamos impagado asciende a 156 miles de euros (2015: 354 miles de euros).

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
	Real	Real
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	16.484	16.666
Cobros por amortizaciones anticipadas	12.034	13.044
Cobros por intereses ordinarios	4.245	5.845
Cobros por intereses previamente impagados	429	687
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	4.758	7.196
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	29.495	35.477
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	1.212	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	647	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	71	745
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	48	92
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	58	82
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	1.163	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	199	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	19	-
Otros pagos del período (SWAP)	3.106	3.917

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2016 y 2015:

- Ejercicio 2016

<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	Ejercicio 2016			
	Real			
	02/03/2016	28/05/2016	28/08/2016	30/11/2016
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	8.465	6.374	7.957	6.699
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	367	459	386
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	196	245	206
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	71	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	17	13	10	8
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	17	15	14	12
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	417	666	40	40
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	96	60	43
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	11	-	8
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	850	797	765	694

- Ejercicio 2015

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2015			
	Real			
	02/03/2015	28/05/2015	28/08/2015	30/11/2015
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	10.604	8.082	7.387	9.404
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	255	194	156	140
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	26	23	22	21
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	23	20	20	19
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	1.028	1.079	956	854

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2016	
	Hipótesis momento inicial	Movimiento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,54%	1,43%
Tasa de amortización anticipada (CHs/PHs)	12%	2,16% / 4,26%
Tasa de fallidos (CHs/PHs)	N/A	0%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (CHs/PHs)	0,50%	1,49% / 4,43%
Loan to value medio	65,38%	49,80%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	29/11/2021	01/03/2032

	Ejercicio 2015	
	Hipótesis momento inicial	Movimiento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,54%	1,84%
Tasa de amortización anticipada	12%	3,41%
Tasa de fallidos (CHs/PHs)	N/A	0% / 0,01%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (CHs/PHs)	0,50%	2,34% / 5,07%
Loan to value medio	65,38%	51,69%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	29/11/2021	28/05/2031

Al 31 de diciembre de 2016 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación (2015: 1.000 miles de euros en la Serie D de bonos en circulación).

Al 31 de diciembre de 2016, el impago de la Serie D se produjo en la primera de las cuatro liquidaciones del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2015, el impago en la Serie D de bonos en circulación se produjo en las cuatro liquidaciones del ejercicio.

Ni al 31 de diciembre de 2016 ni 2015 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series.

Durante 2016 el Fondo ha abonado a lo largo del ejercicio 1.723 miles de euros al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo (2015: no se abonó importe alguno), siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	Miles de euros	Fecha de liquidación	Miles de euros
29/02/2016	-	02/03/2015	-
30/05/2016	-	28/05/2015	-
29/08/2016	1.053	28/05/2015	-
28/11/2016	670	30/11/2015	-

Durante los ejercicios 2016 y 2015 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	12.234	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	1.577	-
Dotación provisión por margen de intermediación	-	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Traspasos (*)	13.811	(13.811)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	13.811	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	1.724	-
Dotación provisión por margen de intermediación	(304)	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	(1.724)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	13.507	-	-

(*) El traspaso del ejercicio 2015 corresponde al importe registrado en el epígrafe “Pasivo corrientes– Ajustes por periodificaciones – Comisiones – Comisión variable” del balance incluido en las cuentas anuales del ejercicio 2015, que como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 2/2016 de la CNMV (ver Nota 2.c) se ha reclasificado al epígrafe de “Provisión por margen de intermediación”.

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los activos titulizados puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

Con el objeto de mitigar, por un lado, el riesgo de base de tipo de interés existente entre los activos (participaciones y certificados) y los pasivos (bonos) del Fondo, y por otro lado, el riesgo de tipo de interés existente como consecuencia de los tipos máximos y mínimos que tiene establecidos un porcentaje de los préstamos hipotecarios agrupados en el Fondo, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, los siguientes contratos:

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, HSBC Bank Plc., un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

Parte A	HSBC Bank PLC.
Parte B	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Fechas de liquidación:	Las fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los bonos, esto es, los días 28 de febrero, 28 de mayo, 28 de agosto y 28 de noviembre, o en caso de no ser éste día hábil, el día hábil inmediatamente siguiente. La primera fecha de liquidación fue el 28 de noviembre de 2007.
Periodos de liquidación:	Los periodos de liquidación son los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la fecha de desembolso de la emisión de bonos (incluida) y el 28 de noviembre de 2007 (excluido).

Supuestos de incumplimiento del contrato de derivado	Si en una fecha de liquidación la Parte A no pagase la cantidad que le correspondiera satisfacer a la Parte B, el contrato de derivado correspondiente puede quedar resuelto a instancias de la Parte B. En caso de que correspondiera pagar cantidad liquidativa, la Parte B asumirá, si procede, la obligación del pago de la cantidad liquidativa prevista en los términos del contrato de derivado correspondiente, y todo ello de conformidad con el orden de prelación de pagos.
Vencimiento del contrato de derivado	El vencimiento de los contratos de derivado tiene lugar en la fecha más temprana entre (i) la fecha de vencimiento legal del Fondo y (ii) fecha de extinción del Fondo.
Cantidad a pagar por la Parte A con motivo del swap	<p>La cantidad a pagar por la Parte A es el resultado de multiplicar el “Importe Nocial del Contrato de Derivado”, conforme se define más adelante, por el tipo de interés de referencia de los bonos (Euribor a 3 meses) establecido para cada fecha de pago, más el margen medio ponderado de los Bonos de las Series A1, A2, B y C por el saldo nominal pendiente de cobro de dichas Series en cada fecha de pago más un margen igual al 0,55%. Para el cálculo de la Parte A se toman los días efectivamente transcurridos en base anual 360.</p> <p>El “Importe Nocial del Contrato de Derivado” será el saldo nominal pendiente de cobro de los Bonos de las Series A1, A2, B y C al inicio del periodo de liquidación correspondiente.</p>
Cantidad a pagar por la Parte B con motivo del swap	La cantidad a pagar por la Parte B es igual a la suma de todas las cantidades correspondientes a los intereses de las participaciones y los certificados devengados, vencidos y efectivamente transferidos a la Parte B correspondiente a los tres periodos de Cálculo inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación de que se trate.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2016	2015
Tasa de amortización anticipada	3,72%	4,08%
Tasa de impago de intereses	6,88%	7,49%
Tasa de fallido	0,48%	0,6%

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2016 el valor razonable negativo a corto plazo de 702 miles de euros (2015: 894 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 1.694 miles de euros (2015: 911 miles de euros de valor razonable positivo).

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance un importe deudor de 1.953 miles de euros (2015: 1.033 miles de euros de importe deudor).

Se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieren, con la base del notional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos. Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2016, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 2.779 miles de euros (2015: 3.700 miles de euros de resultado neto negativo).

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2016 y 2015, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido 5 miles de euros (2015: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

13. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 17 de marzo de 2017, Fitch Rating España S.A.U., ha modificado la calificación crediticia de los bonos, otorgando A- (sf) al bono A2 y BB (sf) al bono B.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2016



Denominación Fondo: TDA 29, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, BANCA MARCH

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2016								Situación cierre anual anterior 31/12/2015								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380	4,43	0400	0,00	0420	0,00	0440	4,26	1380	5,07	1400	0,01	1420	0,00	1440	4,01	2380	0,00	2400	0,00	2420	0,00	2440	12,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	1,49	0401	0,00	0421	0,00	0441	2,16	1381	2,34	1401	0,00	1421	0,00	1441	2,40	2381	0,00	2401	0,00	2421	0,00	2441	12,00
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAAP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

S.05.1
Denominación Fondo: TDA 29, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, BANCA MARCH

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	86	0467	40	0474	12	0481	0	0488	52	0495	10.870	0502	0	0509	10.922
De 1 a 3 meses	0461	52	0468	60	0475	22	0482	0	0489	82	0496	6.874	0503	0	0510	6.956
De 3 a 6 meses	0462	4	0469	7	0476	2	0483	1	0490	10	0497	302	0504	0	0511	313
De 6 a 9 meses	0463	8	0470	17	0477	3	0484	3	0491	23	0498	732	0505	0	0512	754
De 9 a 12 meses	0464	1	0471	5	0478	0	0485	0	0492	5	0499	89	0506	0	0513	94
Más de 12 meses	0465	77	0472	500	0479	77	0486	276	0493	853	0500	9.498	0507	0	0514	10.351
Total	0466	228	0473	629	0480	117	0487	280	0494	1.026	0501	28.365	0508	0	1515	29.391

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación						
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	86	0522	40	0529	12	0536	0	0543	52	0550	10.870	0557	0	0564	10.922	0571	25.839	0578	25.839	0584	42,27
De 1 a 3 meses	0516	52	0523	60	0530	22	0537	0	0544	82	0551	6.874	0558	0	0565	6.956	0572	13.726	0579	13.726	0585	50,68
De 3 a 6 meses	0517	4	0524	7	0531	2	0538	1	0545	10	0552	302	0559	0	0566	313	0573	927	0580	927	0586	33,71
De 6 a 9 meses	0518	8	0525	17	0532	3	0539	3	0546	23	0553	732	0560	0	0567	754	0574	2.574	0581	2.574	0587	29,32
De 9 a 12 meses	0519	1	0526	5	0533	0	0540	0	0547	5	0554	89	0561	0	0568	94	0575	204	0582	204	0588	46,33
Más de 12 meses	0520	77	0527	500	0534	77	0541	276	0548	853	0555	9.498	0562	0	0569	10.351	0576	19.835	0583	19.835	0589	52,19
Total	0521	228	0528	629	0535	117	0542	280	0549	1.026	0556	28.365	0563	0	0570	29.391	0577	63.105			0590	46,57

S.05.1

Denominación Fondo: TDA 29, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, BANCA MARCH

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 24/07/2007	
Inferior a 1 año	0600	420	1600	211	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	553	1601	825	2601	77
Entre 2 y 3 años	0602	902	1602	927	2602	101
Entre 3 y 4 años	0603	1.396	1603	1.537	2603	800
Entre 4 y 5 años	0604	2.865	1604	1.620	2604	804
Entre 5 y 10 años	0605	24.314	1605	17.872	2605	18.033
Superior a 10 años	0606	282.343	1606	323.074	2606	790.185
Total	0607	312.791	1607	346.068	2607	810.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	19,02	1608	19,76	2608	26,26

Antigüedad	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 24/07/2007	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	10,96	1609	9,97	2609	1,66



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 29, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: TDA 29, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, BANCA MARCH

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación Inicial 24/07/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	1.437	0630	93.491	1620	1.440	1630	95.330	2620	1.186	2630	101.287
40% - 60%	0621	1.010	0631	120.714	1621	1.013	1631	124.806	2621	1.339	2631	195.965
60% - 80%	0622	587	0632	84.551	1622	713	1632	104.003	2622	2.082	2632	350.601
80% - 100%	0623	92	0633	14.036	1623	140	1633	21.928	2623	885	2633	162.147
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	3.126	0638	312.791	1628	3.306	1638	346.068	2628	5.492	2638	810.000
Media ponderada (%)			0639	49,80			1639	51,69			2639	64,98

S.05.1

Denominación Fondo: TDA 29, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, BANCA MARCH

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación Inicial 24/07/2007	
Tipo de interés medio ponderado	0650	1,43	1650	1,79	2650	4,64
Tipo de interés nominal máximo	0651	4,00	1651	4,10	2651	8,98
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,00	1652	0,00	2652	2,90



Denominación Fondo: TDA 29, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, BANCA MARCH

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación Inicial 24/07/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	296	0683	36.930	1660	306	1683	40.244	2660	472	2683	89.009
Aragón	0661	13	0684	1.060	1661	14	1684	1.153	2661	17	2684	2.160
Asturias	0662	17	0685	1.058	1662	18	1685	1.228	2662	23	2685	2.356
Baleares	0663	923	0686	101.843	1663	952	1686	109.731	2663	1.272	2686	194.937
Canarias	0664	321	0687	33.690	1664	335	1687	37.058	2664	506	2687	76.077
Cantabria	0665	12	0688	956	1665	12	1688	1.003	2665	13	2688	1.858
Castilla-León	0666	78	0689	7.033	1666	82	1689	7.574	2666	122	2689	16.535
Castilla-La Mancha	0667	27	0690	2.298	1667	27	1690	2.399	2667	65	2690	9.103
Cataluña	0668	167	0691	15.212	1668	179	1691	18.074	2668	337	2691	50.995
Ceuta	0669	1	0692	247	1669	1	1692	255	2669	1	2692	297
Extremadura	0670	2	0693	172	1670	2	1693	191	2670	1	2693	190
Galicia	0671	2	0694	187	1671	2	1694	207	2671	1	2694	148
Madrid	0672	346	0695	33.936	1672	377	1695	38.459	2672	792	2695	121.577
Melilla	0673	0	0696	0	1673	0	1696	0	2673	1	2696	198
Murcia	0674	43	0697	2.966	1674	44	1697	3.173	2674	72	2697	7.646
Navarra	0675	59	0698	5.102	1675	66	1698	5.637	2675	124	2698	17.764
La Rioja	0676	11	0699	730	1676	11	1699	802	2676	16	2699	1.994
Comunidad Valenciana	0677	416	0700	35.492	1677	451	1700	40.372	2677	810	2700	104.147
País Vasco	0678	392	0701	33.879	1678	427	1701	38.507	2678	847	2701	113.010
Total España	0679	3.126	0702	312.791	1679	3.306	1702	346.068	2679	5.492	2702	810.000
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	0	1680	0	1703	0	2680	0	2703	0
Resto	0681	0	0704	0	1681	0	1704	0	2681	0	2704	0
Total general	0682	3.126	0705	312.791	1682	3.306	1705	346.068	2682	5.492	2705	810.000



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 29, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: TDA 29, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL, BANCA MARCH

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación Inicial 24/07/2007			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	1,48			1710	1,40			2710	0,89		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 29, FTA

S.05.2

Denominación Fondo: TDA 29, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación Inicial 24/07/2007					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0377931003	SERIE A1	3.483	0	0	3.483	0	0	3.483	100.000	348.300			
ES0377931011	SERIE A2	4.350	64.557	280.824	4.350	71.338	310.319	4.350	100.000	435.000			
ES0377931029	SERIE B	174	93.033	16.188	174	100.000	17.400	174	100.000	17.400			
ES0377931037	SERIE C	93	93.033	8.652	93	100.000	9.300	93	100.000	9.300			
ES0377931045	SERIE D	49	100.000	4.900	49	100.000	4.900	49	100.000	4.900			
Total		0723	8.149	0724	310.564	1723	8.149	1724	341.919	2723	8.149	2724	814.900



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 29, FTA

5.05.2

Denominación Fondo: TDA 29, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses					Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas						
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal Impagado	0738	0739					
						0734	0735	0742	0736	0737							
ES0377931003	SERIE A1	NS	EURIBOR 3 m	0,14	0,00	0	0	SI	0	0	0	0					
ES0377931011	SERIE A2	NS	EURIBOR 3 m	0,20	0,00	0	0	SI	280.824	0	280.824	0					
ES0377931029	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,50	0,19	3	0	SI	16.188	0	16.191	0					
ES0377931037	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0,85	0,54	4	0	SI	8.652	0	8.656	0					
ES0377931045	SERIE D	S	EURIBOR 3 m	3,50	3,19	14	0	SI	4.900	0	4.914	0					
Total						0740	21	0741	0	0743	310.564	0744	0	0745	310.585	0746	0

	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 24/07/2007			
Tipo de Interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0,09	0748	0,26	0749	4,49



Denominación Fondo: TDA 29, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2016								Situación período comparativo anterior 31/12/2015							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del período		Pagos acumulados		Pagos del período		Pagos acumulados		Pagos del período		Pagos acumulados		Pagos del período		Pagos acumulados	
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0377931003	SERIE A1	0	348.300	0	27.142	0	348.300	0	27.142	0	348.300	0	27.142	0	27.142		
ES0377931011	SERIE A2	6.699	154.176	0	57.611	9.404	124.681	139	57.540	0	124.681	139	57.540	0	57.540		
ES0377931029	SERIE B	386	1.212	8	2.819	0	0	21	2.770	0	0	21	2.770	0	2.770		
ES0377931037	SERIE C	206	648	12	1.815	0	0	20	1.756	0	0	20	1.756	0	1.756		
ES0377931045	SERIE D	0	0	40	2.187	0	0	0	1.025	0	0	0	1.025	0	1.025		
Total		0754	7.292	0755	504.336	0756	60	0757	91.574	1754	9.404	1755	472.981	1756	180	1757	90.232



Denominación Fondo: TDA 29, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación Inicial 24/07/2007
				0760	0761	0762
ES0377931003	SERIE A1	08/06/2012	FCH	AA-	AA-	AAA
ES0377931003	SERIE A1	02/07/2012	MDY	A3	A3	Aaa
ES0377931011	SERIE A2	31/07/2012	FCH	BBB	BBB	AAA
ES0377931011	SERIE A2	14/05/2016	MDY	Aa2	Aa3	Aaa
ES0377931029	SERIE B	31/07/2012	FCH	B	B	A
ES0377931029	SERIE B	14/05/2016	MDY	Baa3	Ba1	A1
ES0377931037	SERIE C	11/08/2011	FCH	CCC	CCC	BBB
ES0377931037	SERIE C	14/05/2016	MDY	Caa2	Caa3	Baa3
ES0377931045	SERIE D	11/08/2011	FCH	CC	CC	CCC
ES0377931045	SERIE D	25/07/2007	MDY	C	C	C



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA 29, FTA

5.05.2

Denominación Fondo: TDA 29, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2016

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 24/07/2007	
Inferior a 1 año	0765	10.905	1765	11.732	2765	14.537
Entre 1 y 2 años	0766	9.575	1766	9.815	2766	18.339
Entre 2 y 3 años	0767	9.702	1767	10.016	2767	19.324
Entre 3 y 4 años	0768	9.831	1768	10.222	2768	20.336
Entre 4 y 5 años	0769	9.962	1769	10.434	2769	21.250
Entre 5 y 10 años	0770	51.879	1770	55.507	2770	119.772
Superior a 10 años	0771	208.710	1771	234.192	2771	601.341
Total	0772	310.564	1772	341.919	2772	814.900
Vida residual media ponderada (años)	0773	22,73	1773	22,77	2773	22,31



Denominación Fondo: TDA 29, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 24/07/2007	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	4.900	1775	4.281	2775	4.900
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	4.900	1776	4.900	2776	4.900
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	1,58	1777	1,25	2777	0,60
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	Ver Nota S.06	1778	Ver Nota S.06	2778	Ver Nota S.06
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	90,42	1792	90,76	2792	96,12
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	



Denominación Fondo: TDA 29, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

	PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de Interés anual	Nocional	Tipo de Interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación Inicial 24/07/2007	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806
Pago interés recibido cartera/Recibo interes sobre importe bonos	HSBC	TRIMESTRAL	Tipos Interés de la cartera	Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los préstamos al inicio del periodo	Tipo de Referencia de los Bonos + MMP + 0,55%	Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos	-2.397	-1.805		
Total							0808 -2.397	0809 -1.805	0810	



S.05.3
Denominación Fondo: TDA 29, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libras (miles de euros)						Otras características	
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 24/07/2007		Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 24/07/2007			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AA PP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844		3844	
Total	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	

Denominación Fondo: TDA 29, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios de determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo	% anual												
Comisión sociedad gestora	0862	Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1862		2862	Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior	3862	0,01	4862		5862	11	6862	TRIMESTRAL	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863		1863		2863			4863		5863		6863		7863			8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	Société Générale, Sucursal en España	1864	3	2864	Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la Fecha de Pago inmediatamente anterior	3864	0,00	4864		5864		6864	TRIMESTRAL	7864	S	8864	
Otras	0865		1865		2865			4865		5865		6865		7865			8865	



5.05.5
Denominación Fondo: TDA 29, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	S
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	Multicedente
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Módulo Adicional 3.4.6.5.

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	
Margen de intereses	0873	
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	
Comisión variable pagada	0883	
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	



Denominación Fondo: TDA 29, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo					Total
		29/02/2016	30/05/2016	29/08/2016	28/11/2016		
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885						
Saldo inicial	0886	4.281	4.900	4.900	4.900		
Cobros del periodo	0887	10.480	8.567	10.624	8.803		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-24	-32	-20	-35		
Pagos por derivados	0889	-850	-797	-765	-694		
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-4.900	-4.900	-4.900	-4.900		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-8.988	-7.632	-8.725	-7.352		
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	0	-106	-60	-51		
Resto pagos/retenciones	0893	0	0	0	0		
Saldo disponible	0894	0	0	1.053	670		
Liquidación de comisión variable	0895	0	0	1.053	670		1.724

Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral TDA 29

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

El Fondo de Reserva que figura en el Estado S.05.3 cuadro A se ha financiado a través de la emisión de un Bono.

TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

TDA 29-, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 25 de julio de 2007, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde fecha de constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (27 de julio de 2007). En el momento de su constitución actuó como Agente de Pagos del Fondo, depositario de los Títulos Múltiples, y depositario de la Cuenta de Tesorería y de la Cuenta de Cobros, el Banco Santander Central Hispano, S.A.

El Fondo emitió OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE (8.149) Bonos de Titulización Hipotecaria, divididos en varios grupos. El importe total de la emisión de Bonos se agrupa en cuatro (4) Clases de la siguiente manera:

Clase A: compuesta por dos (2) series de Bonos, conforme a lo siguiente:

- Serie A1: por un importe nominal total de TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL EUROS (€348.300.000) integrada por TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES (3.483) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,14%.
- Serie A2: por un importe nominal total de CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE EUROS (435.000.000) euros integrada por CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (4.350) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,20%.

Clase B: por un importe nominal total de DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL EUROS (17.400.000) euros integrada por CIENTO SETENTA Y CUATRO (174) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50%.

Clase C: por un importe nominal total de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL EUROS (9.300.000) euros integrada por NOVENTA Y TRES (93) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,85%.

Clase D: por un importe nominal total de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL EUROS (4.900.000) euros integrada por CUARENTA Y NUEVE (49) Bonos de cien mil (100.000) euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 3,50%.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un préstamo de las entidades emisoras:

- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 750.500,00 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotados con cargo a la Serie D, como mecanismos de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos establecido.

El nivel requerido del Fondo de Reserva se mantendrá constante a lo largo de la vida del Fondo. Las cantidades que integren el Fondo de Reserva que le haya sido asignado a BANCO GUIPUZCOANO estarán depositadas en la Cuenta de Reinversión abierta en dicha entidad con las garantías descritas en la escritura de constitución. Las cantidades que integren el Fondo de Reserva que le haya sido asignado a Banca March estarán depositadas en la Cuenta de Tesorería con las garantías descritas en la escritura de constitución.

Así mismo se constituyó un Contratos de Derivados con HSBC con el fin de mitigar el riesgo de tipo de interés existente entre los activos (Participaciones y Certificados) de cada uno de los Cedentes y los pasivos (Bonos) del Fondo y, por otro lado, el riesgo de tipo de interés existente como consecuencia de los tipos máximos y mínimos que tienen establecidos un porcentaje de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.

Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de febrero, 28 de mayo, 28 de agosto y 28 de noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 28 de noviembre de 2007.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 3,63%, se prevé que la Sociedad Gestora podría proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 01/03/2032 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, riesgo de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

TDA 29 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2016****I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	312.163.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	312.791.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	497.185.000
4 Vida residual (meses):	228
5 Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,87%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,17%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	3,91%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	11.711.000
10. Tipo medio cartera:	1,43%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,25%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377931003	0	0
b) ES0377931011	280.824.000	65.000
c) ES0377931029	16.188.000	93.000
d) ES0377931037	8.652.000	93.000
e) ES0377931045	4.900.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377931003		0,00%
b) ES0377931011		65,00%
c) ES0377931029		93,00%
d) ES0377931037		93,00%
e) ES0377931045		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		21.000
5. Intereses impagados:		0
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2016):		
a) ES0377931003		0,000%
b) ES0377931011		0,000%
c) ES0377931029		0,190%
d) ES0377931037		0,540%
e) ES0377931045		3,190%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377931003	0	0
b) ES0377931011	29.495.000	71.000
c) ES0377931029	1.212.000	49.000
d) ES0377931037	648.000	59.000
e) ES0377931045	0	1.163.000

III. LIQUIDEZ	
1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	1.000
2. Saldo de las cuentas de Reinversión:	11.755.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS	
Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado Gastos Iniciales:	156.000

V. PAGOS DEL PERIODO	
1. Comisiones Variables Pagadas 2016	1.724.000

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN	
1. Gastos producidos 2016	54.000
2. Variación 2016	-8,47%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN	
1. BONOS:	

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377931003	SERIE A 1	FCH	AA- (sf)	AAA (sf)
ES0377931003	SERIE A 1	MDY	A3 (sf)	Aaa (sf)
ES0377931011	SERIE A 2	FCH	BBB (sf)	AAA (sf)
ES0377931011	SERIE A 2	MDY	Aa2 (sf)	Aaa (sf)
ES0377931029	SERIE B	FCH	B (sf)	A (sf)
ES0377931029	SERIE B	MDY	Baa3 (sf)	A1 (sf)
ES0377931037	SERIE C	FCH	CCC (sf)	BBB (sf)
ES0377931037	SERIE C	MDY	Caa2 (sf)	Baa3 (sf)
ES0377931045	SERIE D	FCH	CC (sf)	CCC (sf)
ES0377931045	SERIE D	MDY	C (sf)	C (sf)

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS	
-------------------------------------	--

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	- 300.564.000	SERIE A 1	- 0
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	12.227.000	SERIE A 2	280.824.000
		SERIE B	16.188.000
		SERIE C	8.652.000
		SERIE D	4.900.000
TOTAL:	312.791.000	TOTAL:	310.564.000

* Fallido: Según criterio, tal y como informa el Folleto

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	3,63%
- Tasa de Fallidos:	0,49%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	2,36%
- Tasa de Impago >90 días:	0,44%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	12,83%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyos Préstamos Hipotecarios tengan un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, se hallen en proceso de ejecución de la garantía hipotecaria, se clasifiquen como fallidos por la Sociedad Gestora porque presenten dudas razonables sobre su reembolso total según las indicaciones o informaciones obtenidas del correspondiente Administrador, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
07-07	1,62%							
08-07	7,23%	346,51%						
09-07	8,31%	14,94%	5,79%					
10-07	8,08%	-2,78%	7,87%	35,88%				
11-07	6,60%	-18,32%	7,66%	-2,66%				
12-07	7,54%	14,18%	7,44%	-2,86%	6,57%			
01-08	7,42%	-1,53%	7,18%	-3,52%	7,51%	14,17%		
02-08	8,31%	11,94%	7,74%	7,73%	7,68%	2,28%		
03-08	8,28%	-0,37%	7,99%	3,24%	7,67%	-0,06%		
04-08	9,81%	18,50%	8,78%	9,95%	7,96%	3,75%		
05-08	5,45%	-44,45%	7,85%	-10,64%	7,77%	-2,39%		
06-08	8,60%	57,86%	7,95%	1,37%	7,95%	2,30%	7,89%	
07-08	6,26%	-27,22%	6,76%	-14,98%	7,76%	-2,38%	8,35%	5,88%
08-08	6,25%	-0,05%	7,03%	3,95%	7,42%	-4,37%	8,25%	-1,15%
09-08	4,39%	-29,78%	5,63%	-19,94%	6,78%	-8,59%	7,89%	-4,39%
10-08	8,01%	82,31%	6,22%	10,44%	6,47%	-4,58%	7,86%	-0,44%
11-08	9,54%	19,09%	7,32%	17,73%	7,15%	10,53%	8,13%	3,46%
12-08	15,56%	63,14%	11,07%	51,21%	8,36%	16,82%	8,89%	9,40%
01-09	5,68%	-63,51%	10,33%	-6,66%	8,27%	-1,07%	7,97%	-10,43%
02-09	8,64%	52,24%	10,04%	-2,85%	8,66%	4,74%	8,82%	10,78%
03-09	7,63%	-11,76%	7,31%	-27,19%	9,18%	6,05%	8,77%	-0,64%
04-09	11,35%	48,83%	9,20%	25,89%	9,74%	6,02%	8,06%	-8,06%
05-09	6,92%	-38,99%	8,63%	-6,14%	9,31%	-4,38%	9,08%	12,63%
06-09	12,01%	73,39%	10,09%	16,90%	8,68%	-6,77%	9,39%	3,38%
07-09	16,64%	38,63%	11,90%	17,93%	10,52%	21,23%	9,34%	-0,53%
08-09	5,37%	-67,75%	11,44%	-3,94%	10,00%	-4,95%	10,45%	11,96%
09-09	7,19%	33,99%	9,86%	-13,81%	9,94%	-0,66%	10,73%	2,62%
10-09	9,99%	38,90%	7,51%	-23,81%	9,70%	-2,34%	9,65%	-10,00%
11-09	7,84%	-21,53%	8,32%	10,82%	9,86%	1,61%	10,77%	11,52%
12-09	6,53%	-16,76%	8,11%	-2,53%	8,95%	-9,19%	9,83%	-8,66%

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-10	8,60%	31,77%	7,64%	-5,86%	7,54%	-15,78%	8,99%	-8,63%
02-10	4,29%	-50,06%	6,47%	-15,23%	7,37%	-2,20%	9,73%	8,30%
03-10	8,82%	105,34%	7,24%	11,85%	7,65%	3,70%	9,81%	0,85%
04-10	6,35%	-27,99%	6,48%	-10,43%	7,03%	-8,01%	8,32%	-15,25%
05-10	10,34%	62,84%	8,49%	30,91%	7,45%	5,91%	9,64%	15,95%
06-10	9,92%	-4,01%	8,86%	4,34%	8,01%	7,56%	9,43%	-2,25%
07-10	8,84%	-10,89%	9,68%	9,24%	8,05%	0,46%	7,72%	-18,06%
08-10	4,47%	-49,46%	7,76%	-19,83%	8,09%	0,46%	8,56%	10,85%
09-10	2,66%	-40,54%	5,35%	-31,04%	7,09%	-12,27%	8,15%	-4,85%
10-10	4,75%	78,85%	3,95%	-26,11%	6,84%	-3,60%	6,88%	-15,61%
11-10	13,17%	177,08%	6,94%	75,61%	7,32%	6,98%	7,32%	6,42%
12-10	23,62%	79,31%	14,13%	103,59%	9,78%	33,64%	8,81%	20,39%
01-11	14,42%	-38,96%	17,14%	21,27%	10,71%	9,49%	9,29%	5,40%
02-11	15,26%	5,84%	17,81%	3,93%	12,45%	16,31%	10,18%	9,59%
03-11	3,01%	-80,26%	11,04%	-38,03%	12,54%	0,67%	9,73%	-4,34%
04-11	2,49%	-17,40%	7,10%	-35,67%	12,22%	-2,53%	9,45%	-2,91%
05-11	4,30%	72,78%	3,25%	-54,23%	10,81%	-11,56%	8,97%	-5,08%
06-11	3,00%	-30,29%	3,25%	0,03%	7,20%	-33,35%	8,42%	-6,10%
07-11	1,94%	-35,24%	3,08%	-5,38%	5,09%	-29,37%	7,88%	-6,40%
08-11	1,39%	-28,45%	2,11%	-31,55%	2,67%	-47,61%	7,66%	-2,87%
09-11	1,89%	35,92%	1,73%	-17,71%	2,49%	-6,74%	7,62%	-0,55%
10-11	1,69%	-10,40%	1,65%	-4,83%	2,36%	-5,19%	7,39%	-2,99%
11-11	1,71%	1,27%	1,75%	6,40%	1,92%	-18,48%	6,44%	-12,77%
12-11	4,46%	160,72%	2,61%	49,01%	2,16%	12,36%	4,69%	-27,27%
01-12	6,51%	45,75%	4,22%	61,61%	2,91%	35,04%	3,97%	-15,28%
02-12	3,01%	-53,77%	4,65%	10,06%	3,18%	9,10%	2,88%	-27,36%
03-12	2,38%	-21,03%	3,97%	-14,58%	3,27%	2,71%	2,84%	-1,58%
04-12	4,41%	85,53%	3,25%	-18,11%	3,72%	13,91%	2,99%	5,47%
05-12	3,24%	-26,46%	3,33%	2,38%	3,97%	6,72%	2,90%	-3,08%
06-12	6,25%	92,88%	4,62%	38,68%	4,27%	7,52%	3,16%	8,94%
07-12	3,56%	-43,09%	4,34%	-5,96%	3,77%	-11,67%	3,29%	4,18%
08-12	2,43%	-31,79%	4,08%	-6,01%	3,68%	-2,40%	3,38%	2,63%
09-12	1,62%	-33,34%	2,53%	-38,05%	3,56%	-3,19%	3,37%	-0,36%
10-12	3,71%	129,17%	2,57%	1,74%	3,45%	-3,27%	3,54%	5,12%
11-12	3,46%	-6,56%	2,92%	13,38%	3,48%	1,01%	3,68%	3,98%
12-12	3,78%	9,21%	3,63%	24,45%	3,06%	-12,23%	3,63%	-1,45%

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-13	2,03%	-46,44%	3,08%	-15,13%	2,80%	-8,29%	3,25%	-10,32%
02-13	3,00%	48,10%	2,92%	-5,09%	2,90%	3,42%	3,25%	-0,03%
03-13	3,24%	7,86%	2,74%	-6,33%	3,16%	9,12%	3,32%	2,13%
04-13	3,63%	12,28%	3,27%	19,47%	3,15%	-0,36%	3,25%	-1,99%
05-13	2,31%	-36,49%	3,05%	-6,87%	2,96%	-6,03%	3,18%	-2,33%
06-13	5,83%	152,45%	3,91%	28,35%	3,30%	11,34%	3,13%	-1,68%
07-13	3,44%	-40,87%	3,85%	-1,60%	3,53%	7,17%	3,11%	-0,42%
08-13	2,06%	-40,20%	3,78%	-1,87%	3,39%	-4,17%	3,09%	-0,74%
09-13	1,57%	-23,95%	2,35%	-37,73%	3,12%	-7,91%	3,09%	0,03%
10-13	2,39%	52,84%	2,00%	-15,16%	2,91%	-6,61%	2,99%	-3,32%
11-13	3,10%	29,51%	2,34%	17,07%	3,04%	4,48%	2,96%	-1,08%
12-13	6,22%	100,51%	3,88%	66,27%	3,09%	1,53%	3,15%	6,49%
01-14	3,11%	-49,97%	4,13%	6,26%	3,03%	-1,92%	3,24%	2,87%
02-14	1,71%	-45,17%	3,69%	-10,71%	2,98%	-1,78%	3,14%	-3,06%
03-14	2,46%	44,06%	2,42%	-34,44%	3,13%	5,21%	3,08%	-1,98%
04-14	6,73%	174,05%	3,63%	50,22%	3,85%	22,97%	3,32%	7,88%
05-14	2,13%	-68,39%	3,78%	4,05%	3,70%	-3,79%	3,31%	-0,26%
06-14	5,80%	172,64%	4,89%	29,46%	3,63%	-2,13%	3,29%	-0,48%
07-14	2,23%	-61,59%	3,39%	-30,74%	3,48%	-3,90%	3,20%	-2,94%
08-14	1,61%	-27,89%	3,22%	-4,81%	3,48%	-0,18%	3,17%	-0,94%
09-14	3,37%	109,64%	2,39%	-25,80%	3,63%	4,49%	3,32%	4,92%
10-14	2,63%	-22,03%	2,52%	5,55%	2,94%	-19,10%	3,35%	0,85%
11-14	2,52%	-4,15%	2,83%	11,97%	3,01%	2,30%	3,31%	-1,12%
12-14	8,38%	232,91%	4,52%	59,81%	3,43%	14,04%	3,48%	5,05%
01-15	3,93%	-53,11%	4,95%	9,57%	3,71%	8,20%	3,55%	1,87%
02-15	2,45%	-37,65%	4,94%	-0,17%	3,85%	3,86%	3,61%	1,91%
03-15	2,26%	-7,60%	2,87%	-41,84%	3,68%	-4,56%	3,61%	-0,17%
04-15	1,86%	-17,69%	2,18%	-24,01%	3,56%	-3,19%	3,20%	-11,23%
05-15	2,18%	17,04%	2,09%	-4,10%	3,51%	-1,33%	3,21%	0,31%
06-15	4,09%	87,65%	2,70%	29,10%	2,77%	-21,17%	3,06%	-4,73%
07-15	3,13%	-23,59%	3,12%	15,53%	2,63%	-4,92%	3,14%	2,46%
08-15	3,39%	8,33%	3,52%	12,81%	2,79%	5,90%	3,28%	4,66%
09-15	3,29%	-3,06%	3,25%	-7,70%	2,96%	6,08%	3,28%	-0,19%
10-15	8,77%	166,95%	5,15%	58,41%	4,11%	38,94%	3,78%	15,30%
11-15	4,32%	-50,79%	5,46%	5,98%	4,46%	8,54%	3,93%	3,97%
12-15	4,43%	2,71%	5,84%	6,98%	4,52%	1,23%	3,59%	-8,69%

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-16	4,01%	-9,44%	4,24%	-27,49%	4,67%	3,31%	3,59%	0,17%
02-16	3,29%	-18,15%	3,90%	-8,00%	4,65%	-0,26%	3,66%	2,02%
03-16	1,53%	-53,34%	2,94%	-24,55%	4,38%	-5,86%	3,61%	-1,36%
04-16	2,94%	91,54%	2,58%	-12,36%	3,39%	-22,59%	3,71%	2,51%
05-16	3,92%	33,55%	2,78%	8,03%	3,32%	-2,03%	3,85%	3,83%
06-16	5,56%	41,77%	4,12%	48,09%	3,50%	5,41%	3,96%	2,96%
07-16	4,40%	-20,84%	4,61%	11,75%	3,56%	1,74%	4,07%	2,62%
08-16	1,95%	-55,64%	3,97%	-13,88%	3,35%	-6,04%	3,96%	-2,71%
09-16	4,82%	146,83%	3,71%	-6,36%	3,89%	16,19%	4,08%	3,13%
10-16	3,36%	-30,18%	3,37%	-9,36%	3,96%	1,89%	3,62%	-11,25%
11-16	3,04%	-9,70%	3,73%	10,70%	3,82%	-3,64%	3,52%	-2,87%
12-16	5,94%	95,70%	4,10%	10,05%	3,88%	1,56%	3,63%	3,27%

Serie-A2

TAA						
9,00%		3,63%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2017	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
28/02/2017	1.786,13 €	0,00 €	1.485,55 €	0,00 €	1.961,24 €	0,00 €
29/05/2017	2.015,09 €	0,00 €	1.143,56 €	0,00 €	2.515,10 €	0,00 €
28/08/2017	1.955,52 €	0,00 €	1.128,12 €	0,00 €	2.419,07 €	0,00 €
28/11/2017	1.897,64 €	0,00 €	1.112,87 €	0,00 €	2.326,58 €	0,00 €
28/02/2018	1.841,38 €	0,00 €	1.097,81 €	0,00 €	2.237,52 €	0,00 €
28/05/2018	1.786,72 €	0,00 €	1.082,94 €	0,00 €	2.151,75 €	0,00 €
28/08/2018	1.733,60 €	0,00 €	1.068,24 €	0,00 €	2.069,16 €	0,00 €
28/11/2018	1.681,99 €	0,00 €	1.053,73 €	0,00 €	1.989,64 €	0,00 €
28/02/2019	1.631,83 €	0,00 €	1.039,39 €	0,00 €	1.913,06 €	0,00 €
28/05/2019	1.583,10 €	0,00 €	1.025,23 €	0,00 €	1.839,33 €	0,00 €
28/08/2019	1.535,75 €	0,00 €	1.011,24 €	0,00 €	1.768,34 €	0,00 €
28/11/2019	1.489,75 €	0,00 €	997,43 €	0,00 €	1.699,99 €	0,00 €
28/02/2020	1.445,05 €	0,00 €	983,78 €	0,00 €	1.634,19 €	0,00 €
28/05/2020	1.401,62 €	0,00 €	970,30 €	0,00 €	1.570,84 €	0,00 €
28/08/2020	1.359,43 €	0,00 €	956,99 €	0,00 €	1.509,86 €	0,00 €
30/11/2020	1.318,45 €	0,00 €	943,84 €	0,00 €	1.451,15 €	0,00 €
01/03/2021	1.278,63 €	0,00 €	930,86 €	0,00 €	1.394,64 €	0,00 €
28/05/2021	1.239,95 €	0,00 €	918,03 €	0,00 €	1.340,24 €	0,00 €
30/08/2021	1.202,38 €	0,00 €	905,36 €	0,00 €	1.287,89 €	0,00 €
29/11/2021	1.165,88 €	0,00 €	892,85 €	0,00 €	1.237,50 €	0,00 €
28/02/2022	1.130,43 €	0,00 €	880,49 €	0,00 €	1.188,99 €	0,00 €
30/05/2022	1.095,99 €	0,00 €	868,29 €	0,00 €	1.142,32 €	0,00 €
29/08/2022	1.062,54 €	0,00 €	856,23 €	0,00 €	1.097,40 €	0,00 €
28/11/2022	1.030,06 €	0,00 €	844,33 €	0,00 €	1.054,17 €	0,00 €
28/02/2023	998,51 €	0,00 €	832,57 €	0,00 €	1.012,57 €	0,00 €
29/05/2023	967,86 €	0,00 €	820,96 €	0,00 €	972,54 €	0,00 €
28/08/2023	938,10 €	0,00 €	809,50 €	0,00 €	934,03 €	0,00 €
28/11/2023	909,20 €	0,00 €	798,17 €	0,00 €	896,97 €	0,00 €
28/02/2024	881,14 €	0,00 €	786,99 €	0,00 €	861,32 €	0,00 €
28/05/2024	853,88 €	0,00 €	775,94 €	0,00 €	827,02 €	0,00 €
28/08/2024	827,42 €	0,00 €	765,03 €	0,00 €	794,02 €	0,00 €
28/11/2024	801,72 €	0,00 €	754,26 €	0,00 €	762,27 €	0,00 €
28/02/2025	776,77 €	0,00 €	743,62 €	0,00 €	16.696,51 €	0,00 €
28/05/2025	752,55 €	0,00 €	733,12 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2025	729,03 €	0,00 €	722,74 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2025	706,19 €	0,00 €	712,50 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
02/03/2026	684,02 €	0,00 €	702,38 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2026	662,50 €	0,00 €	692,39 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2026	641,61 €	0,00 €	682,52 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/11/2026	16.757,78 €	0,00 €	672,76 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

Serie-A2

TAA						
9,00%		3,63%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
01/03/2027	0,00 €	0,00 €	663,07 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2027	0,00 €	0,00 €	653,33 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/08/2027	0,00 €	0,00 €	643,62 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/11/2027	0,00 €	0,00 €	633,95 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	624,34 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/05/2028	0,00 €	0,00 €	614,73 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	605,54 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2028	0,00 €	0,00 €	596,25 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2029	0,00 €	0,00 €	587,18 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2029	0,00 €	0,00 €	577,86 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2029	0,00 €	0,00 €	568,82 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2029	0,00 €	0,00 €	559,74 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2030	0,00 €	0,00 €	550,91 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2030	0,00 €	0,00 €	542,37 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2030	0,00 €	0,00 €	533,36 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2030	0,00 €	0,00 €	523,85 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2031	0,00 €	0,00 €	514,12 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2031	0,00 €	0,00 €	504,77 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2031	0,00 €	0,00 €	496,02 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2031	0,00 €	0,00 €	487,86 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
01/03/2032	0,00 €	0,00 €	16.872,59 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/11/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/05/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/05/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	64.557,21 €		64.557,21 €		64.557,21 €	

Serie-B

TAA						
9,00%		3,63%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2017	(*)	25,48 €	(*)	25,48 €	(*)	25,48 €
28/02/2017	2.573,99 €	18,74 €	2.140,82 €	18,74 €	2.826,34 €	18,74 €
29/05/2017	2.903,93 €	42,06 €	1.647,98 €	42,26 €	3.624,50 €	41,95 €
28/08/2017	2.818,09 €	41,17 €	1.625,73 €	41,96 €	3.486,11 €	40,71 €
28/11/2017	2.734,67 €	40,28 €	1.603,76 €	41,65 €	3.352,83 €	39,50 €
28/02/2018	2.653,61 €	38,98 €	1.582,05 €	40,89 €	3.224,48 €	37,90 €
28/05/2018	2.574,83 €	36,49 €	1.560,61 €	38,82 €	3.100,88 €	35,19 €
28/08/2018	2.498,29 €	36,49 €	1.539,44 €	39,39 €	2.981,86 €	34,90 €
28/11/2018	2.423,90 €	35,31 €	1.518,52 €	38,66 €	2.867,25 €	33,48 €
28/02/2019	2.351,63 €	34,15 €	1.497,86 €	37,94 €	2.756,90 €	32,12 €
28/05/2019	2.281,40 €	31,96 €	1.477,45 €	36,01 €	2.650,65 €	29,80 €
28/08/2019	2.213,16 €	31,95 €	1.457,29 €	36,52 €	2.548,34 €	29,55 €
28/11/2019	2.146,87 €	30,90 €	1.437,39 €	35,83 €	2.449,85 €	28,34 €
28/02/2020	2.082,45 €	29,88 €	1.417,72 €	35,15 €	2.355,02 €	27,17 €
28/05/2020	2.019,87 €	28,26 €	1.398,30 €	33,72 €	2.263,73 €	25,49 €
28/08/2020	1.959,07 €	27,93 €	1.379,11 €	33,81 €	2.175,84 €	24,98 €
30/11/2020	1.900,01 €	27,58 €	1.360,17 €	33,87 €	2.091,24 €	24,46 €
01/03/2021	1.842,63 €	25,81 €	1.341,45 €	32,15 €	2.009,81 €	22,70 €
28/05/2021	1.786,89 €	24,12 €	1.322,97 €	30,48 €	1.931,42 €	21,04 €
30/08/2021	1.732,74 €	24,90 €	1.304,71 €	31,92 €	1.855,97 €	21,53 €
29/11/2021	1.680,14 €	23,29 €	1.286,68 €	30,29 €	1.783,35 €	19,97 €
28/02/2022	1.629,05 €	22,50 €	1.268,87 €	29,68 €	1.713,45 €	19,13 €
30/05/2022	1.579,43 €	21,73 €	1.251,29 €	29,09 €	1.646,19 €	18,33 €
29/08/2022	1.531,22 €	20,99 €	1.233,91 €	28,50 €	1.581,45 €	17,55 €
28/11/2022	1.484,41 €	20,27 €	1.216,76 €	27,92 €	1.519,16 €	16,81 €
28/02/2023	1.438,94 €	19,79 €	1.199,82 €	27,65 €	1.459,21 €	16,27 €
29/05/2023	1.394,78 €	18,69 €	1.183,08 €	26,49 €	1.401,53 €	15,24 €
28/08/2023	1.351,90 €	18,24 €	1.166,56 €	26,23 €	1.346,02 €	14,75 €
28/11/2023	1.310,25 €	17,80 €	1.150,24 €	25,96 €	1.292,62 €	14,27 €
28/02/2024	1.269,80 €	17,18 €	1.134,12 €	25,41 €	1.241,24 €	13,66 €
28/05/2024	1.230,53 €	16,21 €	1.118,20 €	24,33 €	1.191,81 €	12,79 €
28/08/2024	1.192,39 €	15,99 €	1.102,49 €	24,34 €	1.144,25 €	12,50 €
28/11/2024	1.155,36 €	15,42 €	1.086,96 €	23,82 €	1.098,51 €	11,96 €
28/02/2025	1.119,40 €	14,87 €	1.071,63 €	23,30 €	24.061,24 €	11,44 €
28/05/2025	1.084,49 €	13,87 €	1.056,49 €	22,05 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2025	1.050,60 €	13,82 €	1.041,54 €	22,29 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2025	1.017,69 €	13,32 €	1.026,78 €	21,79 €	0,00 €	0,00 €
02/03/2026	985,74 €	13,12 €	1.012,20 €	21,77 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2026	954,73 €	11,70 €	997,80 €	19,69 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2026	924,62 €	11,92 €	983,58 €	20,35 €	0,00 €	0,00 €
30/11/2026	24.149,55 €	11,73 €	969,50 €	20,32 €	0,00 €	0,00 €

Serie-B

TAA						
	9,00%		3,63%		12,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
01/03/2027	0,00 €	0,00 €	955,55 €	19,21 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2027	0,00 €	0,00 €	941,51 €	18,14 €	0,00 €	0,00 €
30/08/2027	0,00 €	0,00 €	927,51 €	18,92 €	0,00 €	0,00 €
29/11/2027	0,00 €	0,00 €	913,58 €	17,88 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	899,74 €	17,45 €	0,00 €	0,00 €
29/05/2028	0,00 €	0,00 €	885,89 €	17,03 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	872,64 €	16,61 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2028	0,00 €	0,00 €	859,25 €	16,38 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2029	0,00 €	0,00 €	846,18 €	15,97 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2029	0,00 €	0,00 €	832,75 €	15,06 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2029	0,00 €	0,00 €	819,73 €	15,18 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2029	0,00 €	0,00 €	806,64 €	14,79 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2030	0,00 €	0,00 €	793,91 €	14,40 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2030	0,00 €	0,00 €	781,61 €	13,57 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2030	0,00 €	0,00 €	768,62 €	13,65 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2030	0,00 €	0,00 €	754,92 €	13,29 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2031	0,00 €	0,00 €	740,90 €	12,93 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2031	0,00 €	0,00 €	727,42 €	12,17 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2031	0,00 €	0,00 €	714,81 €	12,23 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2031	0,00 €	0,00 €	703,06 €	11,89 €	0,00 €	0,00 €
01/03/2032	0,00 €	0,00 €	24.315,00 €	11,81 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/11/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/05/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/05/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	93.033,05 €		93.033,05 €		93.033,05 €	

Serie-C

TAA						
9,00%		3,63%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2017	(*)	73,41 €	(*)	73,41 €	(*)	73,41 €
28/02/2017	2.573,99 €	54,02 €	2.140,82 €	54,02 €	2.826,34 €	54,02 €
29/05/2017	2.903,93 €	121,22 €	1.647,98 €	121,80 €	3.624,50 €	120,88 €
28/08/2017	2.818,09 €	118,63 €	1.625,73 €	120,92 €	3.486,11 €	117,31 €
28/11/2017	2.734,67 €	116,07 €	1.603,76 €	120,02 €	3.352,83 €	113,82 €
28/02/2018	2.653,61 €	112,33 €	1.582,05 €	117,82 €	3.224,48 €	109,23 €
28/05/2018	2.574,83 €	105,15 €	1.560,61 €	111,88 €	3.100,88 €	101,40 €
28/08/2018	2.498,29 €	105,16 €	1.539,44 €	113,52 €	2.981,86 €	100,57 €
28/11/2018	2.423,90 €	101,74 €	1.518,52 €	111,41 €	2.867,25 €	96,48 €
28/02/2019	2.351,63 €	98,42 €	1.497,86 €	109,33 €	2.756,90 €	92,55 €
28/05/2019	2.281,40 €	92,10 €	1.477,45 €	103,78 €	2.650,65 €	85,88 €
28/08/2019	2.213,16 €	92,07 €	1.457,29 €	105,25 €	2.548,34 €	85,15 €
28/11/2019	2.146,87 €	89,04 €	1.437,39 €	103,26 €	2.449,85 €	81,66 €
28/02/2020	2.082,45 €	86,10 €	1.417,72 €	101,29 €	2.355,02 €	78,30 €
28/05/2020	2.019,87 €	81,44 €	1.398,30 €	97,19 €	2.263,73 €	73,44 €
28/08/2020	1.959,07 €	80,48 €	1.379,11 €	97,43 €	2.175,84 €	71,97 €
30/11/2020	1.900,01 €	79,49 €	1.360,17 €	97,62 €	2.091,24 €	70,49 €
01/03/2021	1.842,63 €	74,38 €	1.341,45 €	92,66 €	2.009,81 €	65,41 €
28/05/2021	1.786,89 €	69,51 €	1.322,97 €	87,85 €	1.931,42 €	60,62 €
30/08/2021	1.732,74 €	71,75 €	1.304,71 €	91,98 €	1.855,97 €	62,05 €
29/11/2021	1.680,14 €	67,11 €	1.286,68 €	87,28 €	1.783,35 €	57,56 €
28/02/2022	1.629,05 €	64,84 €	1.268,87 €	85,54 €	1.713,45 €	55,14 €
30/05/2022	1.579,43 €	62,63 €	1.251,29 €	83,82 €	1.646,19 €	52,82 €
29/08/2022	1.531,22 €	60,49 €	1.233,91 €	82,12 €	1.581,45 €	50,59 €
28/11/2022	1.484,41 €	58,42 €	1.216,76 €	80,45 €	1.519,16 €	48,44 €
28/02/2023	1.438,94 €	57,02 €	1.199,82 €	79,67 €	1.459,21 €	46,90 €
29/05/2023	1.394,78 €	53,86 €	1.183,08 €	76,33 €	1.401,53 €	43,92 €
28/08/2023	1.351,90 €	52,57 €	1.166,56 €	75,57 €	1.346,02 €	42,51 €
28/11/2023	1.310,25 €	51,29 €	1.150,24 €	74,81 €	1.292,62 €	41,13 €
28/02/2024	1.269,80 €	49,50 €	1.134,12 €	73,23 €	1.241,24 €	39,36 €
28/05/2024	1.230,53 €	46,72 €	1.118,20 €	70,12 €	1.191,81 €	36,84 €
28/08/2024	1.192,39 €	46,07 €	1.102,49 €	70,15 €	1.144,25 €	36,03 €
28/11/2024	1.155,36 €	44,44 €	1.086,96 €	68,64 €	1.098,51 €	34,46 €
28/02/2025	1.119,40 €	42,86 €	1.071,63 €	67,15 €	24.061,24 €	32,96 €
28/05/2025	1.084,49 €	39,98 €	1.056,49 €	63,54 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2025	1.050,60 €	39,84 €	1.041,54 €	64,23 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2025	1.017,69 €	38,40 €	1.026,78 €	62,81 €	0,00 €	0,00 €
02/03/2026	985,74 €	37,81 €	1.012,20 €	62,73 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2026	954,73 €	33,72 €	997,80 €	56,75 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2026	924,62 €	34,35 €	983,58 €	58,65 €	0,00 €	0,00 €
30/11/2026	24.149,55 €	33,80 €	969,50 €	58,54 €	0,00 €	0,00 €
01/03/2027	0,00 €	0,00 €	955,55 €	55,36 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2027	0,00 €	0,00 €	941,51 €	52,29 €	0,00 €	0,00 €

Serie-C

TAA						
	9,00%		3,63%		12,00%	
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
30/08/2027	0,00 €	0,00 €	927,51 €	54,53 €	0,00 €	0,00 €
29/11/2027	0,00 €	0,00 €	913,58 €	51,54 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	899,74 €	50,30 €	0,00 €	0,00 €
29/05/2028	0,00 €	0,00 €	885,89 €	49,08 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	872,64 €	47,88 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2028	0,00 €	0,00 €	859,25 €	47,21 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2029	0,00 €	0,00 €	846,18 €	46,03 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2029	0,00 €	0,00 €	832,75 €	43,41 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2029	0,00 €	0,00 €	819,73 €	43,73 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2029	0,00 €	0,00 €	806,64 €	42,61 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2030	0,00 €	0,00 €	793,91 €	41,50 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2030	0,00 €	0,00 €	781,61 €	39,10 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2030	0,00 €	0,00 €	768,62 €	39,35 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2030	0,00 €	0,00 €	754,92 €	38,29 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2031	0,00 €	0,00 €	740,90 €	37,26 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2031	0,00 €	0,00 €	727,42 €	35,06 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2031	0,00 €	0,00 €	714,81 €	35,25 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2031	0,00 €	0,00 €	703,06 €	34,27 €	0,00 €	0,00 €
01/03/2032	0,00 €	0,00 €	24.315,00 €	34,03 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/11/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/05/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/05/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	93.033,05 €	0,00 €	93.033,05 €	0,00 €	93.033,05 €	0,00 €

Serie-D

TAA						
9,00%		3,63%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2017	(*)	469,05 € #	(*)	469,05 € #	(*)	469,05 €
28/02/2017	0,00 €	345,15 €	0,00 €	345,15 €	0,00 €	345,15 €
29/05/2017	0,00 €	796,50 €	0,00 €	796,50 €	0,00 €	796,50 €
28/08/2017	0,00 €	805,35 €	0,00 €	805,35 €	0,00 €	805,35 €
28/11/2017	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €
28/02/2018	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €
28/05/2018	0,00 €	787,65 €	0,00 €	787,65 €	0,00 €	787,65 €
28/08/2018	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €
28/11/2018	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €
28/02/2019	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €
28/05/2019	0,00 €	787,65 €	0,00 €	787,65 €	0,00 €	787,65 €
28/08/2019	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €
28/11/2019	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €
28/02/2020	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €
28/05/2020	0,00 €	796,50 €	0,00 €	796,50 €	0,00 €	796,50 €
28/08/2020	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €
30/11/2020	0,00 €	831,90 €	0,00 €	831,90 €	0,00 €	831,90 €
01/03/2021	0,00 €	805,35 €	0,00 €	805,35 €	0,00 €	805,35 €
28/05/2021	0,00 €	778,80 €	0,00 €	778,80 €	0,00 €	778,80 €
30/08/2021	0,00 €	831,90 €	0,00 €	831,90 €	0,00 €	831,90 €
29/11/2021	0,00 €	805,35 €	0,00 €	805,35 €	0,00 €	805,35 €
28/02/2022	0,00 €	805,35 €	0,00 €	805,35 €	0,00 €	805,35 €
30/05/2022	0,00 €	805,35 €	0,00 €	805,35 €	0,00 €	805,35 €
29/08/2022	0,00 €	805,35 €	0,00 €	805,35 €	0,00 €	805,35 €
28/11/2022	0,00 €	805,35 €	0,00 €	805,35 €	0,00 €	805,35 €
28/02/2023	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €
29/05/2023	0,00 €	796,50 €	0,00 €	796,50 €	0,00 €	796,50 €
28/08/2023	0,00 €	805,35 €	0,00 €	805,35 €	0,00 €	805,35 €
28/11/2023	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €
28/02/2024	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €
28/05/2024	0,00 €	796,50 €	0,00 €	796,50 €	0,00 €	796,50 €
28/08/2024	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €
28/11/2024	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €
28/02/2025	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €	100.000,00 €	814,20 €
28/05/2025	0,00 €	787,65 €	0,00 €	787,65 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2025	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2025	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €	0,00 €	0,00 €
02/03/2026	0,00 €	831,90 €	0,00 €	831,90 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2026	0,00 €	769,95 €	0,00 €	769,95 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2026	0,00 €	814,20 €	0,00 €	814,20 €	0,00 €	0,00 €
30/11/2026	100.000,00 €	831,90 €	0,00 €	831,90 €	0,00 €	0,00 €
01/03/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	805,35 €	0,00 €	0,00 €

Serie-D

TAA						
9,00%		3,63%		12,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
28/05/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	778,80 €	0,00 €	0,00 €
30/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	831,90 €	0,00 €	0,00 €
29/11/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	805,35 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	805,35 €	0,00 €	0,00 €
29/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	805,35 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	805,35 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	814,20 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	814,20 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	787,65 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	814,20 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	814,20 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	814,20 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	787,65 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	814,20 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	814,20 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	814,20 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	787,65 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	814,20 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	814,20 €	0,00 €	0,00 €
01/03/2032	0,00 €	0,00 €	100.000,00 €	831,90 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/11/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
30/05/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
29/05/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)



Denominación Fondo: TDA 29, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago					
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000		7002	90	7003	2.607	7006	4.370	7009	0,87	7012	1,32	7015	0,71		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016			
Total Morosos					7005	2.607	7008	4.370	7011	0,87	7014	1,32	7017	0,71	7018	4.9.2.2 Document o de Registro
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	7020		7021	12.227	7024	14.529	7027	3,91	7030	4,20	7033	4,12		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0,00	7031	0,00	7034	0,00		
Total Fallidos					7023	12.227	7026	14.529	7029	3,91	7032	4,20	7035	4,12	7036	4.9.2.4. Document o de Registro

Otras ratios relevantes	Ratio				Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago			
0850		1850		2850		3850
0851		1851		2851		3851
0852		1852		2852		3852
0853		1853		2853		3853



Denominación Fondo: TDA 29, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial series	0854	0858	1858	2858
SERIE C - ES0377931037	1,00	0,24	0,26	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE C - ES0377931037	10,00	37,11	37,75	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE A1 - ES0377931003	3,20	0,24	0,26	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE B - ES0377931029	4,30	5,30	5,30	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE B - ES0377931029	1,25	0,24	0,26	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE B - ES0377931029	10,00	37,11	37,75	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE A2 - ES0377931011	3,20	0,24	0,26	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE C - ES0377931037	2,30	2,83	2,83	4.9.2.2 Nota de Valores
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
SERIE C - ES0377931037	7,00	4,68	4,67	3.4.6.2 Modulo Adicional
SERIE B - ES0377931029	10,00	4,68	4,67	3.4.6.2 Modulo Adicional
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
		1,58	1,54	3.4.2.1 Nota de Valores
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene
Información adicional
en fichero adjunto



Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo, previstas en el folleto de emisión del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D^a. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Miguel Ángel Garza Castañeda

D. Francisco Hernanz Manzano

D. Mario Alberto Maciel Castro

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA 29, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2016, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 30 de marzo de 2017, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

30 de marzo de 2017

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero